

2025-04-09

Cómo se fraguó el primer golpe al huachicol

Autor: Darío Celis

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/4/9/como-se-fraguo-el-primer-golpe-al-huachicol-689840.html>

DENME ELEMENTOS PARA negociar con Estados Unidos, dijo, palabras más, palabras menos, la Presidenta Claudia Sheinbaum, en una de las mesas de seguridad de hace un par de semanas.

Inmediatamente, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, tomó la palabra y aseguró que tenían identificados a tres buques que recurrentemente bajaban huachicol en Tamaulipas.

"Puede ser una acción afirmativa del gobierno mexicano", aseguró el almirante, sin darse cuenta que estaba encendiendo un debate entre los miembros que integran el gabinete de seguridad.

Muchos se opusieron a un operativo, advirtiendo a la Presidenta de que podría ser contraproducente, pero fue precisamente ese riesgo lo que la convenció, con más razón, de que era el momento de dar el golpe.

Fue así que Sheinbaum instruyó al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch; a la Fiscalía General de la República, de Alejandro Gertz Manero, y la misma Marina, a cazar el Challenge Procyon.

El barco de bandera de Singapur es uno de esos tres buques identificados por la Marina Armada de México con viajes recurrentes entre Texas y el estado gobernado por Américo Villarreal.

Información de seguridad indica que suele salir del puerto de Galveston, donde es abastecido por refinerías texanas de diésel y gasolina que es registrada en México como aditivos para aceites lubricantes.

Y lo más relevante, la embarcación que contenía 192 contenedores con 10 millones de litros de diésel decomisado en el puerto de Tampico, sería propiedad de un empresario texano ligado al Partido Republicano.

Es público que un segmento de los principales financiadores de la pasada campaña presidencial de Donald Trump fueron petroleros texanos, o empresarios ligados al negocio del petróleo.

Además del diésel, se decomisaron ese 19 de marzo 29 tractocamiones que esperaban ser cargados y armamento, en el primer golpe seco de Claudia Sheinbaum contra el huachicoleo.

TRAS LA MUERTE de Daniel Flores, en condiciones nunca aclaradas, el patrimonio que dejó como contratista de la construcción de la refinería de Dos Bocas, y que se estima en alrededor de unos tres mil millones de pesos, hoy día es objeto de reclamos que ya llegaron a los tribunales. Señalado como operador financiero de Adán Augusto López en el pasado proceso de selección del candidato presidencial de Morena, Daniel murió en un accidente aéreo minutos después de despegar de Veracruz, a donde alcanzó a su amigo, Adán, en lo que sería uno de sus últimos acompañamientos al ex secretario de Gobernación porque ya estaba fastidiado y no veía posibilidades de vencer a Claudia Sheinbaum. El dinero que su compañía facturaba vía contratos de la refinería se dispersaban inmediatamente en varias razones sociales, de tal forma que en las cuentas de la constructora Proyecta, al momento de su fallecimiento, solo había 4 millones de pesos. Hoy la rebatinga por los dineros extraviados se da entre la viuda, Nashla, y su primo político, Maclovio Yáñez, y por otro lado Amílcar Olán, Adriana Camacho y Fernando Padilla, éste último, señalado por el medio Latinus de patrocinar la campaña anticipada de la morenista Andrea Chávez a la gubernatura de Chihuahua.

A PROPÓSITO DE tabasqueños, le decía que Pemex, dirigido por Víctor Rodríguez Padilla, acaba de modificar el consejo de administración y le dio las gracias a cuatro consejeros de Andrés Manuel López Obrador. Le referíamos al hijo de intelectual de la izquierda, Lorenzo Meyer, Lorenzo Mauricio Meyer Falcón, y a su ex cuñado, José Eduardo Beltrán Hernández, tío de Gonzalo, José Ramón y Andrés Manuel López Beltrán. Apunte también de ese mismo círculo del Grupo Tabasco a Humberto Mayans Canabal. La otra que había salido ya meses atrás fue Laura Itzel Castillo, hija del luchador social Heberto Castillo. El único consejero independiente que fue ratificado por la Presidenta Claudia Sheinbaum es Juan José Paullada, al que se le unen Cristóbal Arias, María del Rosío Vargas Suárez y Cecilia Martín del Campo Márquez.

VAYA AUTOGOL JUDICIAL de Niagara Bottling. La embotelladora estadounidense pretendió engañar al Poder Judicial de la Federación para obtener un amparo que le permita levantar la clausura de su planta del Estado de México, ejercida por la Comisión Nacional del Agua, que dirige Efraín Morales.

Sin éxito, el consorcio embotellador de Andy Peykoff intentó cabildear la reanudación de sus operaciones, pero ante el desaire solicitó un amparo. El juicio se le asignó a la Jueza Octavo de Distrito en el Estado de México Claudia Villeda Mejía, quien rápidamente advirtió una serie de inconsistencias en la demanda. Específicamente, la togada se percató que la empresa demandante había omitido información relevante en torno a las razones por las cuales la Conagua clausuró la planta. Ante la sospecha de posibles falsedades de declaración contenidas en la demanda, la juzgadora federal solicitó a la transnacional aclarar puntos cruciales de la narrativa presentada, so pena de dar vista el ministerio público de la federación por prevaricato. Pero en un giro inesperado que evidencia culpabilidad, la empresa embotelladora de agua optó por solicitar a la jueza federal retirar la demanda.

LECHE DEL BIENESTAR contrató para transportar producto a 14 empresas, seis de ellas observadas por la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares, en la Cuenta Pública 2020. Recibieron dinero sin acreditar la recepción de los servicios por transporte de lácteos. El daño ascendió a más de 372 millones de pesos. Para 2025, la paraestatal dependiente de Segalmex y de la Secretaría de Agricultura, a cargo de Julio Berdegué, destinará más de mil millones de pesos para el servicio de recolección, transporte y distribución de leche, otra vez con las razones sociales Translíquidos Refrigerados López, Transportes EHL del Centro, Transportes Tranasa, Auto Líneas Juan Mañón, Enlaces Terrestres Asociados de Morelos y Transportes Esdo.

POR DARÍO CELIS ESTRADA

COLABORADOR

@DARIOCELISE

MAAZ